



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal (A 4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Alcaldía	Dirigir, ejecutar, Representar, fiscalizar, asesorar, normar y supervisar el cumplimiento de las políticas, programas, y planes de trabajo determinados por la normativa legal vigente para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	% de cumplimiento de las políticas programas, y planes de trabajo determinados por la normativa legal vigente para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	Dirigir, ejecutar, representar, fiscalizar, asesorar, normar y supervisar al 100% el cumplimiento de las políticas, programas, y planes de trabajo determinados por la normativa legal vigente para mejorar la calidad de vida de los habitantes.
2	Concejo	Dirigir, ejecutar, Representar, fiscalizar, asesorar, normar y supervisar el cumplimiento de las políticas, programas, y planes de trabajo determinados por la normativa legal vigente para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	% de cumplimiento de las políticas programas, y planes de trabajo determinados por la normativa legal vigente para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	Dirigir, ejecutar, representar, fiscalizar, asesorar, normar y supervisar al 100% el cumplimiento de las políticas, programas, y planes de trabajo determinados por la normativa legal vigente para mejorar la calidad de vida de los habitantes.
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
3	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial	Atender procesos y brindar información oportuna a la ciudadanía.	% de atención a la ciudadanía en los servicios de: Informes de regulación urbana y rural; Levantamientos planimétrico y topográficos; Permisos de uso de suelo; Control de construcciones en el área urbana y cabeceras parroquiales; Aprobación de planos de edificaciones de viviendas, subdivisiones, urbanizaciones, conjuntos habitacionales, propiedad horizontal, etc.	100% de atención a la ciudadanía en los servicios de: Informes de regulación urbana y rural; Levantamientos planimétrico y topográficos; Permisos de uso de suelo; Control de construcciones en el área urbana y cabeceras parroquiales; Aprobación de planos de edificaciones de viviendas, subdivisiones, urbanizaciones, conjuntos habitacionales, propiedad horizontal, etc.
4	Dirección de Gestión Ambiental y Riesgos	Promover la conservación de la diversidad biológica, el manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales existentes en el Cantón El Chaco, propiciando la participación, corresponsabilidad, administración, control, aplicando las normas y procedimientos ambientales vigentes.	% de cumplimiento de conservación de la diversidad biológica, el manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales existentes en el Cantón El Chaco, propiciando la Participación, corresponsabilidad, administración y control aplicando las normas y procedimientos ambientales vigentes.	Promover la conservación de la diversidad biológica, el manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales existentes en el Cantón El Chaco, propiciando la Participación, corresponsabilidad, administración y control aplicando las normas y procedimientos ambientales vigentes.
5	Dirección de Cultura, Patrimonio y Deportes	Recuperar, preservar, conservar y difundir el patrimonio cultural mediante una agenda de encuentros culturales.	% de elaboración, ejecución y evaluación de una agenda cultural.	Elaboración, ejecución y evaluación de una agenda cultural en un 100%.
		Elaborar la agenda de eventos que se desarrollarán en El Chaco.	% de elaboración, ejecución y evaluación de una agenda de eventos turísticos.	Contar con una agenda de eventos turísticos en un 100%.
6	Dirección de Servicios Públicos y Saneamiento Ambiental	Garantizar los servicios básicos con eficiencia y de manera oportuna y de calidad.	% de cobertura sanitaria en el Cantón El Chaco.	Alcanzar el 100% de cobertura sanitaria en el cantón El Chaco.
7	Dirección de Obras Públicas	Fiscalizar, controlar y evaluar el avance de obras y proyectos en infraestructura vial que desarrolla la Municipalidad en el cantón.	% de cumplimiento en los procesos y proyectos viales del cantón a través del mantenimiento y nuevas propuestas viales sustentables.	Alcanzar el 100% de los procesos y proyectos viales del cantón a través del mantenimiento y nuevas propuestas viales sustentables.
		Mejorar la estética de la ciudad y ser imagen de presentación como atractivo turístico.	% de visitas de turistas nacionales y extranjeros.	Alcanzar el 80% de visitas de turistas nacionales y extranjeros.
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
8	Dirección de Cultura, Patrimonio y Deportes	Proporcionar espacios de distracción, educación y cultura para la niñez y adolescencia del cantón.	% de niños y adolescentes que se benefician de espacios de distracción, educación y cultura para la niñez y adolescencia.	100% de niños y adolescentes se benefician de espacios de distracción, educación y cultura para la niñez y adolescencia.
9	Dirección de Acción Social	Capacitar y brindar asistencia oportuna a personas con discapacidad para mejorar su situación económica, laboral y social.	% de personas con discapacidad que son capacitadas y atendidas oportunamente.	100% de personas con discapacidad que son capacitadas y atendidas oportunamente.
10	Dirección de Cultura, Patrimonio y Deportes	Brindar espacios que fomenten el buen uso del tiempo libre mediante capacitaciones y talleres culturales, artísticos y emprendimiento a los jóvenes del cantón.	% de jóvenes que se benefician de espacios que fomentan el buen uso del tiempo libre mediante capacitaciones y talleres culturales, artísticos y emprendimiento a los jóvenes del cantón.	100% de jóvenes se benefician con espacios que fomentan el buen uso del tiempo libre mediante capacitaciones y talleres culturales, artísticos y emprendimiento a los jóvenes del cantón.
11	Dirección de Acción Social	Crear espacios para mejorar la alimentación, salud mental y física de los adultos mayores y así fomentar su participación e inclusión en la sociedad.	% de adultos mayores que se benefician de espacios para mejorar la alimentación, salud mental y física.	100% de adultos mayores que se benefician de espacios para mejorar la alimentación, salud mental y física.
12	Dirección de Acción Social	Sensibilizar y concienciar a las familias del cantón El Chaco, ante las causas y los efectos que producen la violencia intrafamiliar.	% de familias que son capacitadas y asistidas respecto a las causas y los efectos que producen la violencia intrafamiliar.	100% de familias son capacitadas y asistidas respecto a las causas y los efectos que producen la violencia intrafamiliar.
13	Cuerpo de Bomberos	Salvar vidas y proteger bienes inmuebles con acciones oportunas y eficientes en la lucha contra el fuego, rescate y salvamento, atender en caso de emergencias por desastres naturales y/o producidos por el ser humano.	% de acciones oportunas y eficientes en la lucha contra el fuego, rescate y salvamento, atender en caso de emergencias por desastres naturales y/o producidos por el ser humano.	100% de acciones oportunas y eficientes realizadas en la lucha contra el fuego, rescate y salvamento, atender en caso de emergencias por desastres naturales y/o producidos por el ser humano.
14	Cuerpo de Bomberos	Planificar, coordinar, organizar y capacitar acerca del servicio de prevención y control de Incendios en la ciudad.	% de capacitaciones acerca del servicio de prevención y control de Incendios en la ciudad.	100% de capacitaciones realizadas acerca del servicio de prevención y control de Incendios en la ciudad.



NIVEL DE APOYO / ASESORIA				
15	Asesoría Jurídica	Asesorar legalmente todos los procesos interno y externos que ejecuta el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de El Chaco, en asuntos: administrativos, civiles, penales, tributarios, ambientales, minerías, hidrocarburos, etc.	% de cumplimiento de actividades y funciones en forma diligente y oportuna para brindar seguridad jurídica a las actuaciones de la administración municipal.	100% de cumplimiento de actividades y funciones en forma diligente y oportuna para brindar seguridad jurídica a las actuaciones de la administración municipal.
16	Dirección Administrativa	Dirigir, ejecutar, Representar, fiscalizar, asesorar, normar y supervisar el cumplimiento de las políticas, programas, y planes de trabajo determinados por la normativa legal vigente para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	% de cumplimiento de las políticas, programas, y planes de trabajo determinados por la normativa legal vigente para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	Dirigir, ejecutar, representar, fiscalizar, asesorar, normar y supervisar al 100% el cumplimiento de las políticas, programas, y planes de trabajo determinados por la normativa legal vigente para mejorar la calidad de vida de los habitantes.
17	Auditoría Interna	Dirigir, ejecutar, Representar, fiscalizar, asesorar, normar y supervisar el cumplimiento de las políticas, programas, y planes de trabajo determinados por la normativa legal vigente para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	% de cumplimiento de las políticas, programas, y planes de trabajo determinados por la normativa legal vigente para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	Dirigir, ejecutar, representar, fiscalizar, asesorar, normar y supervisar al 100% el cumplimiento de las políticas, programas, y planes de trabajo determinados por la normativa legal vigente para mejorar la calidad de vida de los habitantes.
18	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial	Contar con una planificación institucional a largo, mediano y corto plazo, la misma que deberá contar con mecanismos de seguimiento, monitoreo y evaluación.	% de unidades operativas que cuentan con el POA y mecanismos de seguimiento y evaluación. 100% de las unidades operativas cuentan con el POA y mecanismos de seguimiento y evaluación.	100% de las unidades operativas cuentan con el POA y mecanismos de seguimiento y evaluación.
19	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial	Establecer un proceso de actualización y evaluación periódica del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con participación ciudadana.	% de cumplimiento y aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón El Chaco actualizado.	Un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón El Chaco actualizado, aprobado en un 100%.
20	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial	Fortalecer y dinamizar las actividades delegadas en materia de planificación estratégica y en la elaboración de proyectos de interés cantonal promovidos por el Gobierno Municipal de El Chaco.	% de elaboración y seguimiento de estudios y diseños de planes, programas y proyectos planificados.	Elaboración y seguimiento del 100% de estudios y diseños de planes, programas y proyectos planificados.
21	Dirección de Cultural y Patrimonial	Gestionar la preservación del patrimonio cultural del cantón, garantizando la conservación integral del mismo y su puesto en valor, en la perspectiva de lograr una vida comunitaria y una convivencia humana participativa, dinámica, incluyente y positiva.	% de elaboración, ejecución y seguimiento de planes, programas y proyectos de preservación del patrimonio cultural del cantón.	100% de elaboración, ejecución y seguimiento de planes, programas y proyectos de preservación del patrimonio cultural del cantón.
22	Dirección de Acción Social	Difundir y ejercer el derecho a la participación ciudadana, control social y rendición de cuentas.	% de cumplimiento de la normativa sobre el sistema de participación ciudadana, control social y rendición de cuentas actualizada y socializada.	100% de cumplimiento de la normativa sobre el sistema de participación ciudadana, control social y rendición de cuentas actualizada y socializada.
23	Comunicación Corporativa	Elaborar y difundir productos comunicacionales que fortalezcan el modelo de gestión institucional.	% de difusión del quehacer institucional en medios de comunicación local y % en las redes sociales.	El quehacer institucional es difundido en el 70% de medios de comunicación local y el 100% de las redes sociales.
24	Dirección Administrativa	Gestionar y dar fe de los actos Administrativos y Normativos expedidos por la institución; custodiar y salvaguardar la documentación interna y externa, y prestar atención eficiente, eficaz y oportuna a clientes internos y externos.	% de ejecución de las actividades encomendadas a la Dirección respecto a actos Administrativos y Normativos expedidos por la institución; custodiar y salvaguardar la documentación interna y externa, y prestar atención eficiente, eficaz y oportuna a clientes internos y externos.	Ejecución del 100% de las actividades encomendadas a la Dirección respecto a actos Administrativos y Normativos expedidos por la institución; custodiar y salvaguardar la documentación interna y externa, y prestar atención eficiente, eficaz y oportuna a clientes internos y externos.
25	Dirección de Talento Humano	Administrar el Talento Humano, Bienes y adquisiciones, Sistemas Informáticos Tecnológicos y Servicios Institucionales.	% de Unidades Operativas Institucionales que han sido apoyadas en acciones de logística y administrativas.	Apoyo al 100% de las Unidades Operativas Institucionales en acciones de logística y administrativas.
26	Dirección Financiera	Elaborar, coordinar y controlar los Recursos Financieros para apoyar la Gestión Institucional, de conformidad con las Leyes y Reglamentos, con la finalidad de proveer información veraz, eficiente, eficaz y efectiva, para la toma de decisiones de la máxima autoridad y demás dependencias.	% de cumplimiento de las disposiciones legales y ejecución del presupuesto institucional.	Cumplimiento del 100% de las disposiciones legales y ejecución del presupuesto institucional.
27	Registro de la Propiedad	Implementar un sistema de gestión integral aplicado al Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón El Chaco.	% de sistematización del sistema de archivos y menorar los tiempos de entrega de documentos.	100% de la sistematización del sistema de archivos y menorar los tiempos de entrega de documentos.
28	Dirección de Planificación - Movilidad y transporte	Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público dentro del territorio cantonal	% de cumplimiento en Planificar, regular y controlar la gestión del tránsito. Transporte terrestre y seguridad vial en el Cantón El Chaco.	Alcanzar el 100% en planificar, regular y controlar la gestión del tránsito. Transporte terrestre y seguridad vial en el Cantón El Chaco.
29	Dirección de Gestión Ambiental y Riesgos	Coordinar e implementar políticas de seguridad ciudadana y gestión de riesgos para el buen vivir ciudadano, de acuerdo a las normas legales vigentes.	% de habitantes de El Chaco que conocen y cumplen lo que estipula la normativa local vigente.	Lograr que el 100% de los habitantes de Tena conozcan y cumplan lo que estipula la normativa local vigente.
30	Dirección Administrativa	Dinamizar los procesos contractuales, y su cumplimiento de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General, en cumplimiento de los objetivos municipales.	% de procesos contractuales realizados, y su cumplimiento de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General	Alcanzar el 100% de procesos contractuales realizados, y su cumplimiento de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)		NO APLICA: Sin informe de reporte en proceso de actualización		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		31/12/2021		
2 PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL A4.		DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION DEL LITERAL a4		ARQ. JEFERSON CAÑAR PAREDES		
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL LITERAL a4)		PLANIFICACION		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		jeferson.canar@gadmunicipialelchaco.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD		(06 370 0030) EXTENSIÓN 109		